

8. Obra: Construcción 3ª fase del Instituto Mixto de BUP en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Construcciones Mengo, S.L.

Importe: 63.197.359 pesetas.

Fecha de adjudicación: 9.7.1991.

9. Obra: Construcción 16 udes. de EGB en Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Incatesa

Importe: 202.900.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 16.7.1991.

10. Obra: Construcción Instituto de BUP de 400 p.e. en Pulpí (Almería).

Empresa adjudicataria: Dizu, S.L. Construcciones y Promociones.

Importe: 181.384.451 pesetas.

Fecha de adjudicación: 16.7.1991.

Sevilla, 9 de septiembre de 1991.— El Director General, Eusebio Rojas Marcos Merchante.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación directa (Art. 37.3. de L.C.E.), de los contratos de obra que se indican:

91.41.611.0072 «Remodelación en el IFP» de Coria del Ría (Sevilla).

91.41.611.0091 «Obra de reforma en el I.E.S. El Majuelo» de Gines (Sevilla).

Sevilla, 18 de septiembre de 1991.— El Delegado, José A. Viera Chacón.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de L.C.E. y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (Art. 37.3 de L.C.E.), de los contratos de obra que se indican:

91.41.611.109. «Inst. ascensor IB Nervión» de Sevilla.

Adjudicatario: Constructara San José, S.A.

Adjudicación: 4.9.91.

Importe: 7.075.000 ptas.

91.41.611.158. «Inst. calef. CP Carlos V» de Sevilla.

Adjudicatario: Tecysu, S.L.

Adjudicación: 19.9.91.

Importe: 786.642 ptas.

91.41.611.159. «Inst. calef. CP Andalucía» de Sevilla.

Adjudicatario: Tecysu, S.L.

Adjudicación: 19.9.91.

Importe: 3.333.422 ptas.

91.41.611.040. «Inst. eléc. CP Alcalde Joaquín García» de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Adjudicatario: Tecysu, S.L.

Adjudicación: 4.9.91.

Importe: 2.898.000 ptas.

Sevilla, 23 de septiembre de 1991.— El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se contrata una empresa de servicios con cargo a los Presupuestos del Plan de Barriadas de Actuación Preferente.

Vistas las ofertas presentadas en esta Delegación Provincial por los distintas Empresas de Servicios para contratación de servicios y a fin de cubrir esta necesidad educativa en la zona de actuación del Plan y al amparo del Decreto 202/89 por el que se crea el Plan de Barriadas de Actuación Preferente y sus competencias.

Considerando que los motivos para la adjudicación del citado expediente responde a las finalidades previstas en el citado Decreto.

Resultando que las distintas Empresas aportan la documentación requerida.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere a lo Ilma. Sra. Delegada de Asuntos Sociales.

RESUELVO:

1. Adjudicar a la Empresa Detur, S.L. por lo contada de 5.350.335 en concepto de contratación de servicios.

2. Notificar su concesión a la citado Empresa.

3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Tablón de anuncios correspondiente de esta Delegación.

4. Requerir en el plazo ordenado la documentación pertinente que rige las Contratas del Estado, así como las facturaciones correspondientes para su pago.

Sevilla, 29 de junio de 1991.— La Delegada, M^o Luisa Escribano Toledo.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica del expediente que se cita. (PD. 1201/91).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88 de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en C/ Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso público, para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente.

Expte.: 159/91-C «Programas Convivencias Navideñas».

Objeto: Traslada y estancia en Hotel ubicado en la Costa Andaluza durante doce días, de 648 personas mayores de 60 años procedentes de las distintas provincias a la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como organización de actividades complementarias.

Tipo máximo de licitación: 30.000.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Del 22.12.91 al 31.12.91.

Fianza provisional: 600.000 Ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la gerencia provincial afectada por el expediente y los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de éste Instituto, sito en C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensa-

erías, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de septiembre de 1991.- El Director gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras del expediente que se cita. (PD. 1202/91).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88 de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en C/ Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante subasta con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras siguientes.

Expte.: 123/91-C (GR-1/0-91)-Obras en Centro de Servicios Sociales y Hogar de Pensionistas en Granada.

Tipo máximo de licitación: 74.457.625 Pts.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Fianza provisional: 1.489.153 Pts.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «e».

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en las gerencias provinciales afectadas por el expediente y los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de éste Instituto, sito en C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de septiembre de 1991.- El Director gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica que se cita.

Celebrado el Concurso para la adjudicación de la Asistencia Técnica que a continuación se relaciona, el día 24 de junio de 1991.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de la mismo:

Expediente: A.1/A.1.352.99/AT.

Título: «Investigaciones Arqueofísicas para la protección del Patrimonio Histórico de Andalucía».

Adjudicatario: Orellana Consultores, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 10.000.000 Pts.

Sevilla, 4 de septiembre de 1991.- El Director General. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

ANUNCIO. PP. 1120/91).

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público, con las siguientes condiciones básicas:

Objeto y tipo de contratación: La adjudicación por concurso-subasta del servicio de mantenimiento del alumbrado público del casco urbano de Pizarra, y de las barriadas de Vega Hipólito, Zalea y Cerralba.

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación para la subasta, la cantidad de 1.500.000 pesetas, (IVA incluido) anuales.

Duración del contrato: Anual, siendo prorrogable por años sucesivos, salvo expresa renuncia por alguna de las partes.

Pliego de condiciones: A disposición de los interesados en la Gerencia de Servicios de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 9 a las 14 horas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas. (Sesenta mil pesetas).

Garantía definitiva: Importe equivalente el 6% del contrato.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Gerencia Municipal de Servicios, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial. El plazo de presentación se ampliará por el tiempo necesaria en caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don con D.N.I.
domicilio en
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de
hace constar:

Enterado del Pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento para el mantenimiento del Servicio de Alumbrado Público de Pizarra, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de
..... pesetas (en número y letra).

Asimismo, declara reunir todos y cada uno de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En Pizarra a de 1991

Firma

Pizarra, 21 de agosto de 1991.- El Alcalde-Accidental, Juan Antonio Martín Real.

AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta. (PP. 1179/91).

Según lo dispuesto por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 9/91 y con sujeción a lo establecido en el art. 123 del R.D.L.